

Excmo. Sr. D. FRANCISCO TOMÁS VERT  
Rector Magfco. Universidad de Valencia  
Avda. Blasco Ibáñez, 13  
46071-VALENCIA

Madrid, 15 de junio de 2007.

Estimado Sr.:

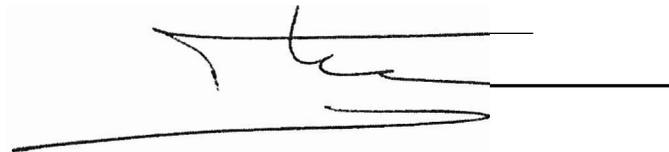
Es una gran satisfacción dirigirme de nuevo a Vd. con motivo de la undécima convocatoria del "Premio Fertiberia a la mejor Tesis Doctoral en temas agrícolas" que, con la colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, se constituyó en 1996.

Fertiberia, como primer productor nacional de fertilizantes y cuarto de la Unión Europea, es consciente del importante papel que desempeña dentro del sector agrícola y, por ello, considera imprescindible apoyar e incentivar la investigación y, más concretamente, aquella relacionada con los fertilizantes y su aplicación en la agricultura.

Muestra de la inquietud de nuestra empresa ha sido, entre otras iniciativas, la creación de este Premio, dotado con veinticuatro mil euros y con una periodicidad anual que, ya en sus diez ediciones anteriores ha tenido una gran acogida tanto por el número de tesis presentadas como por la calidad de las mismas.

Tal como hicimos con motivo de las pasadas convocatorias, le rogamos la difusión de este "Premio Fertiberia" a los departamentos que considere pudieran estar interesados. Para ello le adjuntamos las bases del mismo y cartel anunciador.

Agradeciéndole su colaboración, le saluda atentamente,



CONVOCATORIA 2007



**Undécima Edición**

Premio Fertibería

a la Mejor  
Tesis Doctoral  
en Temas Agrícolas

  
**Fertibería**



## CONVOCATORIA 2007

Fertiberia, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, convoca la Undécima Edición de su Premio anual a la mejor Tesis Doctoral defendida durante el curso académico 2005/06.



El contenido de las tesis deberá estar relacionado de una forma directa con la fertilización, los suelos y su enmienda, aunque también se valorarán aquellas relacionadas con la actividad agrícola en general.



**PREMIO FERTIBERIA A LA MEJOR TESIS**

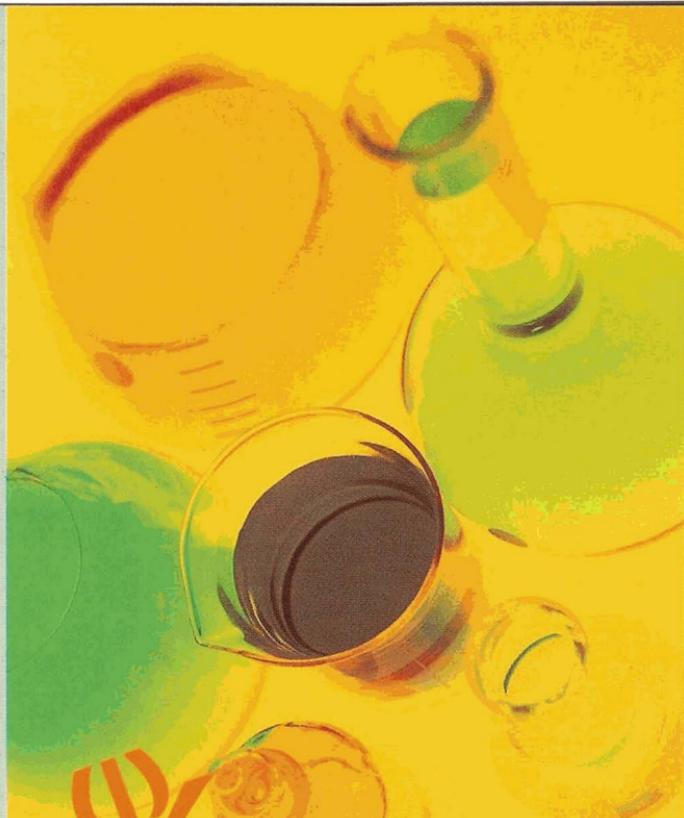
## BASES GENERALES DEL PREMIO

FERTIBERIA convoca el 11º Premio a la mejor Tesis Doctoral defendida durante el curso académico 2005/06 sobre temas relacionados con la agricultura, de acuerdo con las siguientes BASES:

- 1ª El Premio FERTIBERIA fue instituido, con carácter anual, en 1996 con el propósito de reconocer los méritos académicos de una tesis doctoral en temas relacionados con la agricultura.
- 2ª La finalidad del Premio es promover una aplicación racional y responsable de los fertilizantes, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible, por lo que el tema deberá estar relacionado directamente con la fertilización de los suelos y su enmienda. El Jurado también valorará las tesis relacionadas con la actividad agrícola en general.
- 3ª La dotación económica del 11º Premio FERTIBERIA asciende a veinticuatro mil euros, existiendo la posibilidad de declarar dos ganadores ex aequo, en cuyo caso, dicho importe se dividiría por partes iguales. En caso de ser desierto, su importe se sumaría al premio correspondiente a la siguiente convocatoria, si bien, en ningún caso, la cantidad acumulada, podrá exceder de cuarenta y ocho mil euros. Existe también la posibilidad de entregar dos accésit, con una dotación económica de seis mil euros cada uno.
- 4ª El plazo de presentación de las tesis doctorales comenzará el 15 de junio de 2007 y concluirá el 15 de noviembre de 2007.
- 5ª Los interesados deberán enviar una copia de la tesis doctoral leída junto con los trabajos publicados de la misma, curriculum vitae y la certificación del centro que acredite su calificación a FERTIBERIA, calle Joaquín Costa, número 26, 28002 Madrid, indicando en el sobre Ref.: "Premio FERTIBERIA".
- 6ª El Premio, que tiene carácter nacional, no establece limitación alguna respecto a los concursantes y no exige cesión ni limitación de los derechos de propiedad sobre el trabajo premiado. Únicamente será exigida la calificación cum laude.
- 7ª El Jurado, que estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el mundo académico y profesional, se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo.

DOCTORAL SOBRE TEMAS AGRÍCOLAS

11ª  
Edición



FERTIBERIA, S.A.

Joaquín Costa, 26, 28002 Madrid

T. : 1 586 62 00 • Fax: 91 586 62 65

E-mail: fertiberia@fertiberia.es

[www.fertiberia.com](http://www.fertiberia.com)



*El dominio del campo*



Colabora el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos  
de Centro y Canarias